

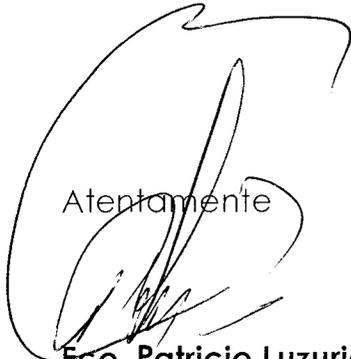
Memorando No. ELEPCOSA –DF -2014-7307-M  
Latacunga, 12 de mayo del 2014

PARA : Dr. Edgar Alonso Jiménez Sarzosa  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

ASUNTO: **PARTIDA PRESUPUESTARIA**

En base al oficio No. MEER-SDCE-2014-0329-OF, me permito informar a usted, señor Presidente, que con el propósito de viabilizar los procesos de contratación de obras incluidas en el **Plan de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución BID 2014** primera etapa, **CERTIFICO** que, existe la partida presupuestaria Numeral **3.4.C.4** denominada **"ATENCIÓN RÁPIDA SOLICITUDES DE SERVICIO PARA COCINAS DE INDUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI"**, cuyo monto asignado es de **\$ 1'212.500,00 más IVA**, monto que es cubierto por el Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo otorgado al Gobierno Nacional.

Atentamente

  
**Eco. Patricio Luzuriaga R.**  
**DIRECTOR FINANCIERO**

MS 11h00'





Oficio Nro. MEER-SDCE-2014-0329-OF

Quito, D.M., 16 de abril de 2014

**Asunto:** Proyectos financiados con el Presupuesto General del Estado - PGE y con el BID.

Señor Doctor  
Edgar Alonso Jimenez Sarzosa  
**Presidente Ejecutivo**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.**  
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. MEER-SDCE-2014-0162-OF, esta Subsecretaría comunicó a la empresas que la publicación de los pliegos que hasta el 25 febrero de 2014 no hayan sido publicados, relacionados a los proyectos del PMD 2014, se los mantenga pendientes, ya que los mismos se procederá conforme a los lineamientos del Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

Mediante Oficio Nro. MEER-SDCE-2014-0274-OF del 03 de abril de 2014, esta Subsecretaría informó los proyectos presentados a la fecha por la empresa y han sido priorizados dentro del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución que serán financiados con un crédito del BID.

Con estos antecedentes, adjunto pongo en su conocimiento los proyectos del Plan de Mejoramiento de la Distribución - PMD y del Plan de Reducción de Pérdidas de Energía - PLANREP del año 2014, que serán financiados con el Presupuesto General del Estado - PGE, con el BID y aquellos que deberán detenerse hasta establecer otra fuente de financiamiento o calificación del BID.

Es importante indicar que al ser cambiado en el mes de febrero el financiamiento del PMD 2014 con un crédito del BID, se generó la oportunidad de ingresar un mayor número de proyectos enfocados a reforzar el sistema de distribución, por lo tanto una mayor asignación de recursos para la empresa que fueron informados mediante comunicacion antes indicada.

Finalmente, me permito solicitar se sirva disponer a quien corresponda realizar todas las gestiones necesarias a fin de cumplir con las disposiciones emitidas por esta cartera de Estado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. MEER-SDCE-2014-0329-OF

Quito, D.M., 16 de abril de 2014

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro

**SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA**

Anexos:

- Proyectos Cotopaxi 2014.pdf

Copia:

Señor Doctor

Esteban Andrés Chávez Peñaherrera

**Director Ejecutivo Interino**

**CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Señor Ingeniero

Luis Roberto Torres Portilla

**Director de Distribución**

Señor Ingeniero

Ramiro David Díaz Castro

**Director de Comercialización y Control de Gestión**

it/lrtp